

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/13801
15 febrero 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1980 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JORDANIA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de referirme al segundo informe de la Comisión del Consejo de Seguridad establecida por la resolución 446 (1979) (S/13679), presentado en diciembre de 1979 en atención a lo solicitado en el párrafo 4 de la resolución 452 (1979).

Dado que Israel continúa inexorablemente la colonización de los territorios palestinos y árabes ocupados, haciendo caso omiso de las mencionadas resoluciones del Consejo de Seguridad, pido respetuosamente que se convoque al Consejo de Seguridad para deliberar sobre el incumplimiento por parte de Israel de las resoluciones 446 (1979) y 452 (1979) del Consejo de Seguridad y para presentar al Consejo documentación y pruebas adicionales sobre ese incumplimiento, con la sincera esperanza de que el apreciado Consejo de Seguridad examine "la situación relativa a los asentamientos en los territorios árabes ocupados desde 1967, incluso Jerusalén".

Mi delegación espera sinceramente que el Consejo de Seguridad tome las medidas eficaces que estime convenientes para poner fin a estos graves actos israelíes de agresión y colonización.

(Firmado) Hazem NUSETBEH
Embajador
Representante Permanente